	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: MIGUEL ÁNGEL PELÁEZ HENAO identificado con la cédula de ciudadanía No 3.664.091 expedida en Yarumal, Antioquia en su calidad de Alcalde del Municipio de Yarumal, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación de EL MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, FUNDACIÓN CORAZONES UNIDOS POR LA PAZ , mayor de edad, identificado con NIT 901.118.941-2, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar
en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-073-2021 celebrado el día 26/08/2021, con fundamento en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-073-2021	26/08/2021	1100	31/07/2021	1154	26/08/2021

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DEL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE YARUMAL - ANTIOQUIA.

CONTRATISTA	NIT
FUNDACIÓN CORAZONES UNIDOS POR LA PAZ	901.118.941-2
REPRESENTANTE LEGAL	**NIT**
YULIED ALEJANDRA URIBE MEJIA	1.037.649.847
SUPERVISOR	**CARGO**
ALEJANDRA MARIA ARANGO ALVAREZ	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	0	10	Fecha	26/08/2021	a	5/09/2021
Acta de suspension			Fecha Celebración			
Acta de reinicio			Fecha Celebración			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	MESES	DÍAS	Periodo		a	
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha		a	
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fecha	26/08/2021	a	5/09/2021
	0	10				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$		21,477,834
	RESERVA	COMPROMISO	FECHA DE CELEBRACIÓN

Otrosi 001	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	
	VALOR ADICIONADO				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				21,477,834

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	21,477,834
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	21,477,834
VALOR TOTAL PAGADO	$	-
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$	21,477,834
VALOR NO EJECUTADO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$	21,477,834

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC 073-2021 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-073-2021.

3 Que de acuerdo con la duraciòn del contrato, a la fecha, ya se cumpliò con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-073-2021, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-073-2021 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-073-2021 el contratista cumplió en un 100% y en la ejecución financiera se logró un porcentaje del 100%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-073-2021, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 29/09/2021.

MIGUEL ÁNGEL PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal

FUNDACIÓN CORAZONES UNIDOS POR LA PAZ
Contratista

ALEJANDRA MARIA ARANGO ALVAREZ
Secretaria De Salud Y Bienestar Social
Supervisor

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Diva Helency Villa Pérez	Revisó: Alejandra María Arango Alvarez	Aprobó: Alejandra María Arango Alvarez
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria de Salud y B. Social	Cargo: Secretaria de Salud y B. Social

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.